

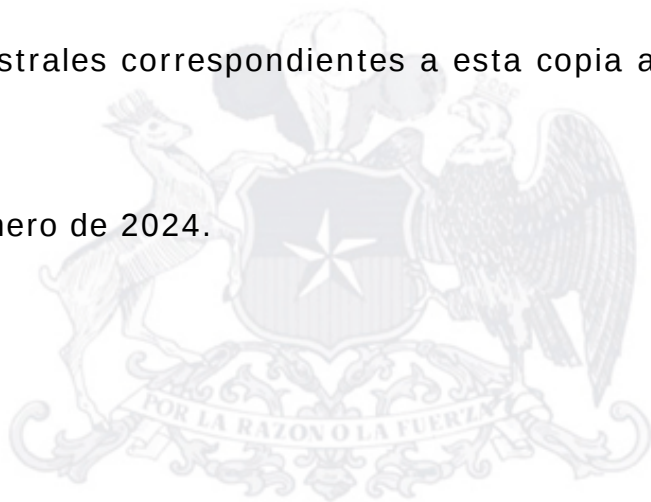
Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, y que rola a fojas 6123 número 2514 del Registro de Comercio de Santiago del año 2024, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$2.600.-

Santiago, 18 de enero de 2024.



Carátula: 21606719

PSF Los Quilos SpA



Código de verificación: cic_1e0b6a-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

LF/LF Santiago, diecisiete de enero del año dos mil
*N°2514 veinticuatro.- A requerimiento de PSF Los Quilos
CONSTITUCIÓN SpA, procedo a inscribir lo siguiente: ANDRÉS
PSF LOS QUILOS FELIPE RIEUTORD ALVARADO, Notario Público
SpA Titular 36ª Notaría Santiago, con oficio en La
C: 21606719 Concepción 65, piso 2, comuna de Providencia,
*ID: 1969002 certifico: por escritura pública de fecha 27 de
*FR: 553353 diciembre de 2023, repertorio N° 34.962-2023,
otorgada ante KARINA ALEJANDRA FLORES MUÑOZ,
Notario Público Suplente 36ª Notaría Santiago,
Pedro Felipe Pablo Cosmelli Munita, cédula de
identidad 15.758.025-6, en representación de
ORION POWER SpA, RUT N° 76.351.385-8,
constituyó la siguiente sociedad: NOMBRE DE LA
SOCIEDAD: PSF Los Quilos SpA. OBJETO SOCIAL: La
Sociedad tendrá por objeto: a) el desarrollo de
proyectos de energía renovable no convencional,
lo que incluye pero no se limita a la
elaboración de estudios de factibilidad,
diseño, construcción, operación y mantención de
dichos proyectos; b) la generación, venta y
comercialización de energía eléctrica; y c)
efectuar y desarrollar toda clase de
inversiones y/o negocios, por cuenta propia o
ajena, relativos a todo tipo de bienes, muebles
o inmuebles, corporales o incorporales,
relacionados o no a los giros antes indicados.
MONTO A QUE ASCIENDE EL CAPITAL SUSCRITO Y
PAGADO: El capital social asciende a
\$68.031.280, dividido en 1.000 acciones

ordinarias, nominativas, de igual valor cada una, de una sola serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado en acto de constitución de la sociedad por Orion Power SpA. Demás estipulaciones constan en la escritura extractada. Santiago, 15 de enero de 2024.- Hay firma electrónica.- El extracto materia de la presente inscripción, queda archivado en el Registro de Comercio.